INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato No:	046
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y MATERIAL PROMOCIONAL DIRIGIDO A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO IDTQ
Contratista:	ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
No. de identificación del contratista:	1.007.718.783
Supervisor (Nombre completo y cargo):	URIEL ENOC ORTIZ DIAZ - DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO "IDTQ"
VALOR DEL CONTRATO	
Forma de pago:	Las partes acuerdan modificar la Cláusula Cuarta del contrato original (Forma de Pago), la cual quedará establecida de la siguiente manera, reconociendo los pagos ya efectuados y programando el saldo pendiente: 1. PAGOS REALIZADOS AL CEDENTE: Se reconoce que a la fecha se han cancelado al señor EDGAR ANDRES MANRIQUE GOMEZ dos (2) sumas que totalizan CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA EL SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.666.666), discriminados así: un primer pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) y un segundo pago proporcional por valor de UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA EL SEIS PESOS ($1.166.666). 2. PAGOS PENDIENTES A LA CESIONARIA: El valor restante del contrato, que asciende a la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($9.333.334), será cancelado a la señora ANA MARÍA RESTREPO VELASQUEZ en tres (3) cuotas distribuidas de la siguiente forma: PRIMER PAGO (RESTANTE): Por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000). SEGUNDO PAGO (RESTANTE): Por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000). TERCER PAGO (FINAL): Por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($2.333.334), correspondiente al saldo final del contrato. PARÁGRAFO: Los pagos aquí descritos estarán sujetos a la entrega de los informes de actividades debidamente aprobados por la

	supervisión y al cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por parte de la contratista cesionaria.
Valor inicial del contrato:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
Valor de la adición (Si aplica):	N/A
Valor total del contrato:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
VIGENCIA DEL CONTRATO	
Fecha de Inicio:	30/01/2026
Fecha de terminación:	29/05/2026
Plazo de Ejecución inicial:	CUATRO (04) MESES
Plazo de la prórroga o adición (Si aplica):	N/A
Plazo de ejecución final:	CUATRO (04) MESES
CESIÓN	
Fecha efectiva de la cesión del contrato (Si aplica):	11/03/2026
Plazo de ejecución cedido (Si aplica):	Ochenta (80) Días
Valor de la cesión (Si aplica):	$ 9.333.334

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2026	04	17

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades No. 3 realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

PERIODO INFORMADO	DEL 11 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DEL 2026

No	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO**	**EVIDENCIAS / PRODUCTOS**	**OBSERVACIONES**
1	Diseñar, producir y apoyar la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales de carácter institucional, pedagógico y preventivo, orientadas a la promoción de la movilidad segura, la educación vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, dirigidas a los diferentes actores viales en la jurisdicción del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ.	Diseñé diferentes piezas gráficas para publicar en medios de comunicación internos y externos sobre los siguientes temas: Capacitaciones a funcionarios y contratistas, regreso a horario habitual, extensión del horario de atención antes de semana santa y suspensión de actividades administrativas durante la semana Santa 2026.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.

2.	Apoyar la generación de contenidos comunicacionales (gráficos, audiovisuales y promocionales) para la difusión de campañas institucionales, jornadas pedagógicas, actividades operativas y estrategias de sensibilización adelantadas por el IDTQ, asegurando que dichos contenidos sean coherentes con los lineamientos institucionales, el enfoque de seguridad vial.	Realicé contenido audiovisual sobre la participación del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en las siguientes actividades: Capacitación como cumplimiento a la estrategia de sensibilización a los estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, Conmemoración de las Víctimas de Siniestros Viales en la vía Armenia - Circasia y Participación en el Encuentro Regional de Gestión Estratégica para el Control de Tránsito y Transporte.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.
3	Apoyar la cobertura comunicacional de eventos, actividades y campañas desarrolladas por el IDTQ en materia de movilidad, seguridad vial y control del tránsito, mediante la producción de material audiovisual y fotográfico, así como la elaboración de piezas informativas que contribuyan a la divulgación de la gestión institucional.	Realicé cubrimiento comunicacional y periodístico mediante la realización de material fotográfico y audiovisual de las siguientes actividades: Presentación del informe de gestión del IDTQ ante la Asamblea Departamental, Primer foro regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial", Señalización de las vías de Circasia, Encuentro Regional de Gestión Estratégica para el Control de Tránsito y Transporte, comunicado sobre cese de actividades administrativas durante la semana Santa 2026 y Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del IDTQ.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.
4	Presentar informes periódicos de actividades en los que se evidencie el material gráfico,	Realice informe de actividades para dicho periodo	Anexo informe.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.

	audiovisual y promocional elaborado, su relación con las acciones del IDTQ y el cumplimiento de sus objetivos, para efectos de seguimiento y supervisión contractual.			
5.	Apoyar en elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sean necesarias para el seguimiento del Plan de Gestión de Velocidad.	Para este periodo no realice dicha actividad.	N/A	El contratista no fue requerido para dicha obligación.
6.	Apoyar en elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sean necesarias para el seguimiento y mantenimiento al funcionamiento del observatorio vial.	Realicé un avance informativo sobre la participación del IDTQ y el Gobierno del Quindío en el Primer foro regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial" adicional se publicó en redes sociales para hacer difusión de la participación de la entidad en la actividad.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.
7.	Apoyar en el diseño y elaboración de piezas graficas impresas y digitales que sirvan de apoyo para la construcción de informes relacionados con el Comité Departamental de Seguridad Vial, asegurando la pertinencia del contenido gráfico y su accesibilidad para los diferentes actores viales.	Realicé un boletín de prensa interno y se publicó en la página web del IDTQ sobre el desarrollo del primer Comité Departamental de Seguridad Vial y se hizo con su respectivo registro fotográfico.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$ 14.000.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A

Valor Acta No. 1	$ 3.500.000
Valor Acta No. 2	$ 1.166.666
Valor Acta No. 3	$ 3.500.000
Adición (Si la hay)	N/A
Valor de la cesión (Si aplica):	$ 9.333.334
Valor a pagar en la presente Acta No. 3	$ 3.500.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 5.833.334

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Entidad en donde se realiza el pago.	**MI PLANILLA / BANCO DAVIVIENDA**	**VALOR TOTAL DEL APORTE**	**$ 657.600**
Planilla No.	83607663	**Pago de pensión**	$ 362.500
Periodo cotizado	De: 01/03/2026	**Pago de salud**	$ 283.200
	Hasta: 31/03/2026	**Pago de ARL**	$ 11.900

ANEXOS:	**Marque con X**
Planilla de pago de Seguridad Social Integral	X
Recibo de pago de Seguridad Social Integral	X
Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato	X
Cuenta de cobro o Factura	X
Formato de retención en la fuente	X
Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.	X
Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.	N/A
Otros:	N/A

OBSERVACIONES: En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: PARCIAL _X_ TOTAL __

Firma		
Nombre	**ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ**	**URIEL ENOC ORTIZ DIAZ**
	Contratista	**Supervisor**

Circasia, 17 de Abril de 2026

CUENTA DE COBRO NO. 03

EL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1

DEBE A

ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
C.C. 1.007.718.783

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE por concepto de pago de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y MATERIAL PROMOCIONAL DIRIGIDO A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO IDTQ del periodo comprendido entre el 11 de Marzo al 10 de Abril del 2026, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 046 de 2026. Por favor realizar el pago en la Cuenta de Ahorros No. 0550488436672759 del banco Davivienda.

Se firma en Circasia, a los 17 días de Abril del 2026.

ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
C.C 1.007.718.783

Circasia, 17 de Abril de 2026

Señores
Proceso Gestión Financiera
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
Circasia

Asunto: Retención en la fuente del Contrato No. 046 de 2026.

ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.007.718.783, certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato No. 046 de 2026, SI __ NO _X_ he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados al contrato.

De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2025, SI __ NO _X_ soy declarante a título de renta.

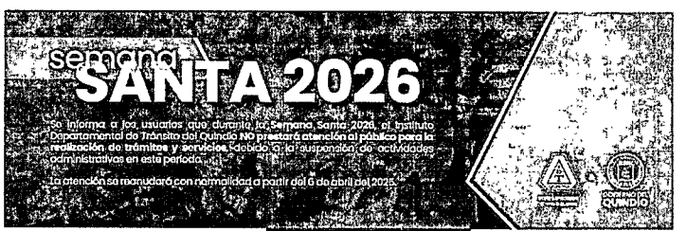
Cordialmente,

ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
C.C. 1.007.718.783

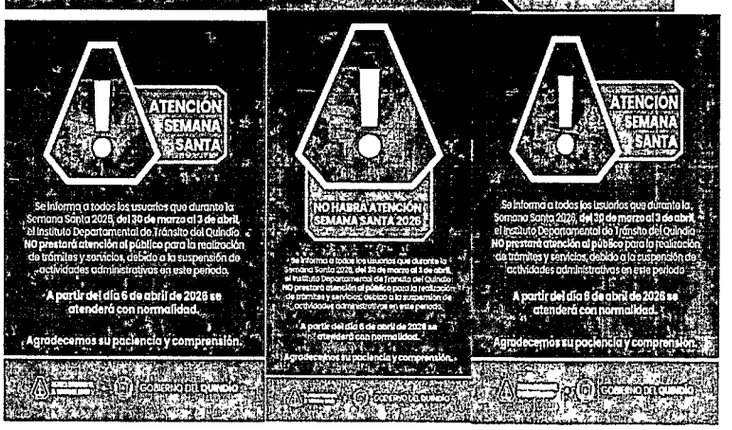
EVIDENCIAS

1.Diseñé diferentes piezas gráficas para publicar en medios de comunicación internos y externos sobre los siguientes temas: Capacitaciones a funcionarios y contratistas, regreso a horario habitual, extensión del horario de atención antes de semana santa y suspensión de actividades administrativas durante la semana Santa 2026.

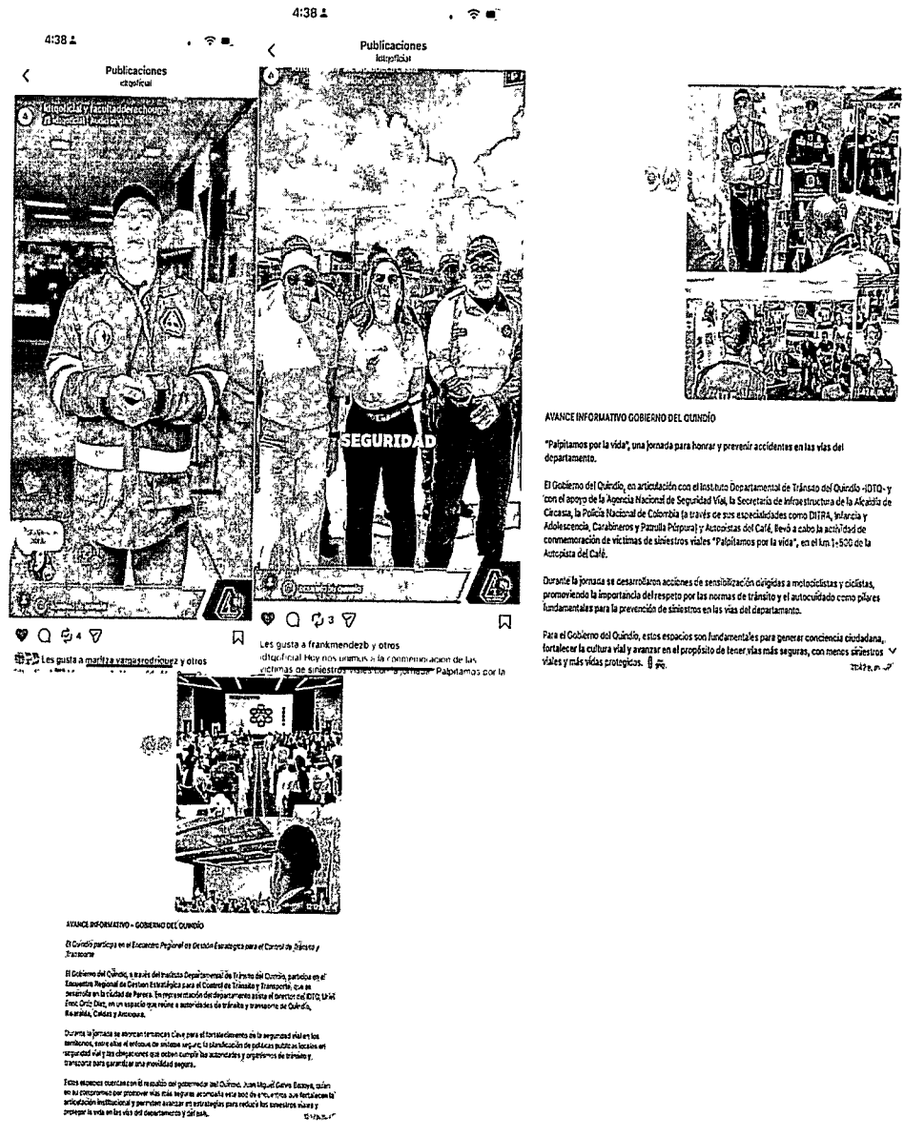




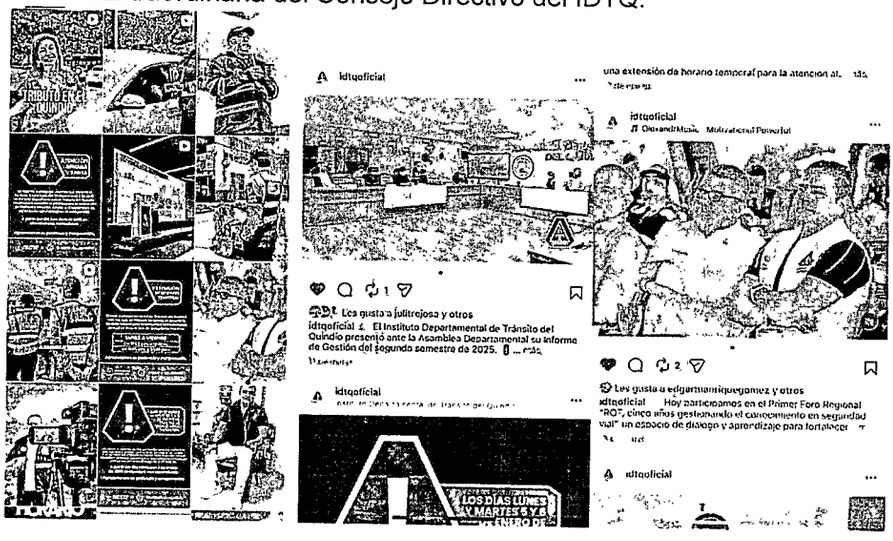




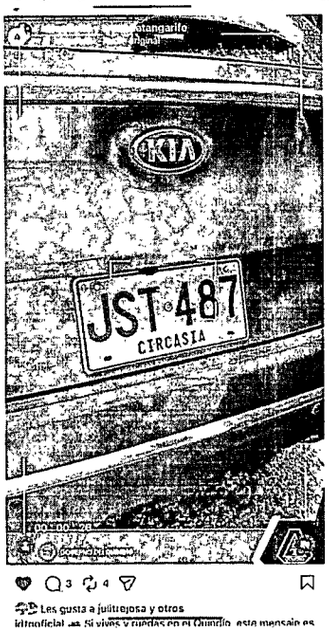
2.Realicé contenido audiovisual sobre la participación del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en las siguientes actividades: Capacitación como cumplimiento a la estrategia de sensibilización a los estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, Conmemoración de las Víctimas de Siniestros Viales en la vía Armenia - Circasia y Participación en el Encuentro Regional de Gestión Estratégica para el Control de Tránsito y Transporte.



3.Realicé cubrimiento comunicacional y periodístico mediante la realización de material fotográfico y audiovisual de las siguientes actividades: Presentación del informe de gestión del IDTQ ante la Asamblea Departamental, Primer foro regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial", Señalización de las vías de Circasia, Encuentro Regional de Gestión Estratégica para el Control de Tránsito y Transporte, comunicado sobre cese de actividades administrativas durante la semana Santa 2026 y Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del IDTQ.




URIEL ENOC ORTIZ DÍAZ
QUINDÍO
TRÁNSITO


JST 487
CIRCASIA

6.Realicé un avance informativo sobre la participación del IDTQ y el Gobierno del Quindío en el Primer foro regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial" adicional se publicó en redes sociales para hacer difusión de la participación de la entidad en la actividad.

AVANCE INFORMATIVO GOBIERNO DEL QUINDÍO

El director del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, Uriel Enoc, asiste en representación del Gobierno del Quindío al Primer Foro Regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial", que se realiza en el Jardín Botánico del Quindío.

Este encuentro reúne a representantes institucionales, expertos y equipos técnicos del Eje Cafetero para analizar información sobre la siniestralidad vial en los territorios y fortalecer estrategias basadas en datos que permitan prevenir accidentes de tránsito.

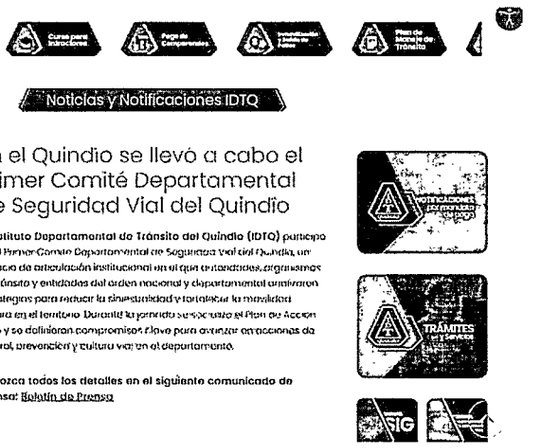
El foro conmemora además los cinco años de la Red de Observatorios Territoriales de Seguridad Vial, iniciativa impulsada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que promueve el uso del conocimiento y la información territorial como herramientas fundamentales para la toma de decisiones en materia de seguridad vial.

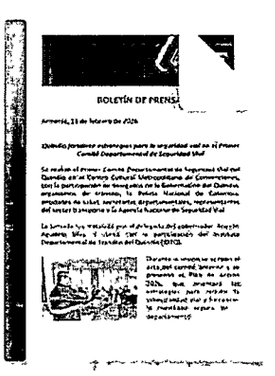
Leer más

Editado 10:37 a. m.



7.Realicé un boletín de prensa interno y se publicó en la página web del IDTQ sobre el desarrollo del primer Comité Departamental de Seguridad Vial y se hizo con su respectivo registro fotográfico.





BOLETÍN DE PRENSA_3.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES
Mes: Marzo
Dependencia: Comunicaciones
Entidad: Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ

---

1. Introducción

Durante el mes de marzo se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ), mediante la generación de contenidos informativos, el diseño de piezas gráficas, la producción de material audiovisual y el cubrimiento periodístico de eventos institucionales.

Estas acciones estuvieron enfocadas en la divulgación de información relevante para funcionarios, contratistas y ciudadanía en general, así como en la visibilización de la gestión adelantada por el Instituto en materia de seguridad vial, participación institucional y fortalecimiento de la movilidad en el departamento del Quindío.

---

2. Actividades desarrolladas

1. Diseño de piezas gráficas institucionales.
Se realizó el diseño de diferentes piezas gráficas destinadas a su difusión en medios de comunicación internos y externos del Instituto, relacionadas con temas de interés institucional como: capacitaciones dirigidas a funcionarios y contratistas, regreso al horario habitual de atención al público, extensión del horario de atención antes de la Semana Santa y el comunicado sobre la suspensión de actividades administrativas durante la Semana Santa 2026.

2. Producción de contenido audiovisual institucional.
Se elaboró material audiovisual sobre la participación del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en diferentes actividades institucionales, entre ellas: la capacitación realizada como parte de la estrategia de sensibilización dirigida a estudiantes de la Universidad La Gran Colombia, la conmemoración de las Víctimas de Siniestros Viales en la vía Armenia – Circasia y la participación en el Encuentro Regional de Gestión Estratégica para el Control de Tránsito y Transporte.

3. Cubrimiento comunicacional y periodístico de actividades institucionales.
Se realizó el cubrimiento comunicacional mediante registro fotográfico y audiovisual de diversas actividades institucionales, entre las cuales se destacan: la presentación del informe de gestión del IDTQ ante la Asamblea Departamental, el primer foro regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial", las actividades de señalización de las vías en el municipio de Circasia, el Encuentro Regional de Gestión Estratégica para el Control de Tránsito y Transporte, la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del IDTQ y la elaboración de material comunicacional relacionado con el comunicado sobre el cese de actividades administrativas durante la Semana Santa 2026.

4. Elaboración de avance informativo institucional.
Se elaboró un avance informativo sobre la participación del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y el Gobierno del Quindío en el primer foro regional "ROT, cinco años gestionando el conocimiento en seguridad vial". Este contenido fue difundido a través de los canales institucionales y redes sociales del IDTQ con el propósito de informar a la ciudadanía sobre la participación de la entidad en este espacio de intercambio de conocimiento en materia de seguridad vial.

5. Elaboración y publicación de boletín de prensa institucional.
Se realizó la elaboración de un boletín de prensa interno relacionado con el desarrollo del Primer Comité Departamental de Seguridad Vial, el cual fue publicado en la página web institucional del IDTQ. Esta actividad incluyó el respectivo registro fotográfico del evento con el fin de documentar y visibilizar el desarrollo de la jornada.

---

3. Conclusión

Las actividades desarrolladas durante el mes de marzo contribuyeron al fortalecimiento de la estrategia de comunicación institucional del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío,

permitiendo visibilizar la gestión de la entidad y mantener informados a los diferentes públicos sobre las acciones adelantadas en materia de seguridad vial, gestión institucional y movilidad en el departamento. Asimismo, se fortaleció la difusión de información relevante a través de los canales institucionales y se brindó apoyo comunicacional a los diferentes procesos y eventos desarrollados por el Instituto.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-03-25, 11:21:34 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 83607663

Periodo Cotización 202603 **Periodo Servicio** 202603

PAGADA 2026-03-25 11:20:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ				
Documento	CC 1007718783	**Dirección**	CL 20A #15 - 16 PASAJE YANUBA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7340833		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1007718783		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					RESTREPO VELASQUEZ ANA MARIA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-25, 11:18:31 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1007718783
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	83607663
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	166764612
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 657.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 362.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 283.200	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 11.900	$ 0
		SubTotales:		$ 657.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 657.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ¤Bogotá (601) 742 44 88 ¤Bucaramanga (607) 697 87 27 ¤Cali (602) 485 94 44 ¤ Cartagena (605) 693 77 27 ¤Pereira (606) 340 13 27 ¤Manizales (606) 892 80 27 ¤Medellín (604) 604 27 27 ¤Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ¤ WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119829784

(415)7707212489984(8020) 000014111982978 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 7 1 8 7 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 7 1 8 7 8 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	VELASQUEZ	ANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 5 NORTE # 20 - 30

42. Correo electrónico: anixrestrepo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 3 0 0 0 2	7 3 3 4 6 8 0	7 3 6 4 5 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 4	2 0 2 1 0 9 0 6	7 4 2 0	2 0 1 9 0 7 0 8	7 4 9 0		2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-28 / 08:19:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO VELASQUEZ ANA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-03-2026 09:32:16AM

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A

CERTIFICADO

ARMENIA, **07/01/2025**
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1007718783**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488436672759**
Fecha de apertura	**20/01/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S A
NIT. 860.034.313-7

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO FÍSICO

Fecha de Expedición 2026/04/21 **Recibo Nº** **8352600159666**

Trámite CESION DE CONTRATO

PRO DESARROLLO	$35.000
PRO HOSPITAL	$35.000
Total Estampillas	**$70.000**
Total a Pagar	**$70.000**

Con destino a: Instituto Departamental de Tránsito de Quindío IDTQ - ARMENIA

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.
Número 1007718783
Nombre ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600159666(3900)00000000070000(96)20260427

VALOR BASE	3.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	14.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.500.000
FECHA CONTRATO	30/01/2026
NRO. CONTRATO	046
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

Contribuyente

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600159666**

Fecha de Expedición 2026/04/21

Trámite CESION DE CONTRATO

PRO DESARROLLO	$35.000
PRO HOSPITAL	$35.000
Total Estampillas	**$70.000**
Total a Pagar	**$70.000**

Con destino a: Instituto Departamental de Tránsito de Quindío IDTQ - ARMENIA

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.
Número 1007718783
Nombre ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600159666(3900)00000000070000(96)20260427

VALOR BASE	3.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	14.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.500.000
FECHA CONTRATO	30/01/2026
NRO. CONTRATO	046
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

Soporte trámite

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600159666**

Fecha de Expedición 2026/04/21

Trámite CESION DE CONTRATO

PRO DESARROLLO	$35.000
PRO HOSPITAL	$35.000
Total Estampillas	**$70.000**
Total a Pagar	**$70.000**

Con destino a: Instituto Departamental de Tránsito de Quindío IDTQ - ARMENIA

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.
Número 1007718783
Nombre ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600159666(3900)00000000070000(96)20260427

VALOR BASE	3.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	14.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.500.000
FECHA CONTRATO	30/01/2026
NRO. CONTRATO	046
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

Soporte Entidad

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0